

Los pilotos desconvocan la huelga por las garantías ofrecidas de que Iberia mantendrá sus empleos hasta 2010 **88**

Una niña de tres años se recupera en Barcelona de una pancreatitis y la rotura de dos costillas tras una paliza de su padre **21**

Abanico. Gratis, hoy con ABC y tres cupones. Comodín en página **111**



Gobierno y sindicatos pactan 4.150 bajas en RTVE y su nuevo modelo

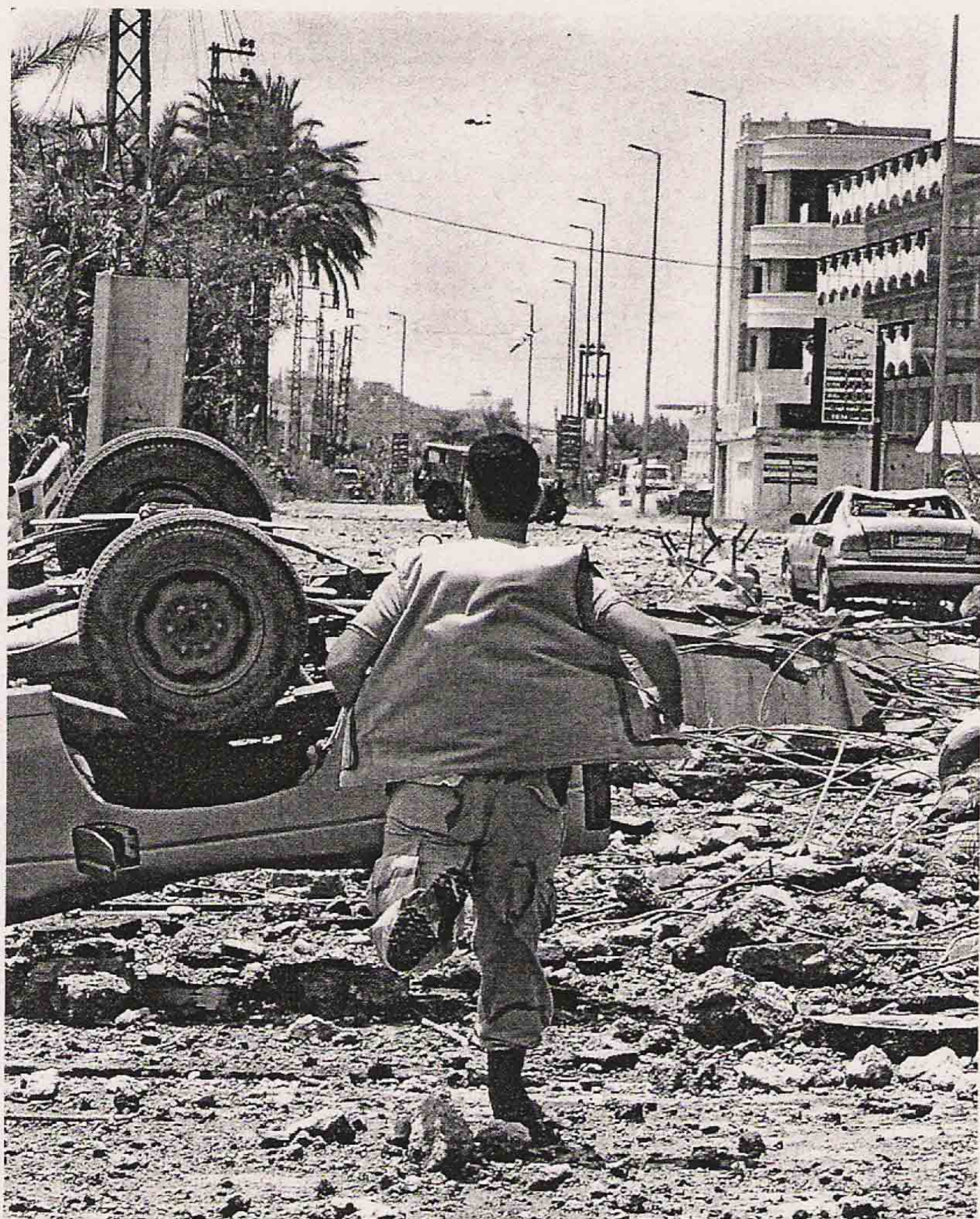
● La plantilla se reducirá con prejubilaciones para mayores de 50 años, que cobrarán el 90% del salario hasta los 65

El Gobierno y los sindicatos pactaron ayer la puesta en marcha del nuevo modelo de televisión pública, que lleva aparejada la salida de 4.150 empleados de RTVE para garantizar su viabilidad económica. La nueva corporación se quedará con 6.400 trabajadores entre fijos y contratados. La regulación de empleo se hará con prejubilaciones, a las que podrán acogerse los mayores de 50 años. Recibirán, como media, el 90% del salario neto hasta los 65 años. **58**

Las víctimas exigen la misma firmeza que hubo tras el asesinato de Blanco

● Protestas en 22 ciudades contra la negociación con ETA, en el noveno aniversario de la muerte del concejal de Ermua **10**

Maragall fija elecciones para el 1 de noviembre, a espaldas de Montilla **15**



Un miembro de la defensa civil libanesa corre en una zona bombardeada por la aviación israelí

REUTERS

Israel ataca Líbano por tierra y aire

● Hizbolá abre un frente norte contra Israel al matar a ocho soldados y secuestrar a dos, mientras Gaza registra otras 23 víctimas palestinas **Edit. y 26**

BOTES

UN ÚNICO ACERTANTE DE 1ª CATEGORÍA PODRÍA GANAR

JUEVES, 13 DE JULIO

6.000.000 €

SÁBADO, 15 DE JULIO

11.000.000 €



La Primitiva
DE LA SORTE Y GANANCIAS

El Gobierno y los sindicatos pactan la salida de 4.150 empleados de RTVE con el 90 % del salario neto

La compañía estatal se quedará con 6.400 empleados, entre fijos y contratados

● Podrán acogerse a la prejubilación los trabajadores que hayan cumplido 50 años hasta el 31 de diciembre de 2006 y tengan una antigüedad superior a seis años

F. ÁLVAREZ/ J. MARCOS

MADRID. Adiós al Ente público RTVE. Nace la Corporación de la Radio y la Televisión Pública Estatal. El Gobierno y los sindicatos UGT, CC.OO., APLI y USO firmaron ayer un acuerdo sobre la reestructuración de la compañía que permitirá implantar el esperado nuevo modelo y hacerla viable económicamente. El pacto se hizo de rogar y llegó tras día y medio de intensa negociación y el compromiso del Ejecutivo de asumir el coste de los atrasos derivados de la ausencia del convenio colectivo y aumentar ligeramente la plantilla, hasta los 6.400 empleados. El coste del recorte laboral se estima, según fuentes sindicales, en unos mil millones de euros.

Futura plantilla

La plantilla objetivo se fija en 5.900 trabajadores fijos y 500 con contrato temporal, computando el total de empleados de la Corporación, las sociedades o fundaciones con participación mayoritaria o control de la citada Corporación y del Grupo en liquidación: Actualmente, la plantilla de RTVE es de 9.366. El porcentaje máximo de tempo-

ralidad sobre la plantilla fija objetivo será del 10 por ciento.

Reducción de puestos de trabajo

Se establece un excedente de plantilla de 4.150 trabajadores, el 44 por ciento del total. Además de este recorte, existe el compromiso de generar 1.358 nuevos empleos y rejuvenecer la plantilla. Se convertirán 450 contratos temporales en fijos.

Prejubilaciones

Se fija un sistema de prejubilaciones. Podrán acogerse todos aquellos fijos con una antigüedad en RTVE superior a seis años y que tengan cumplidos 52 años o más a 31 de diciembre de 2006, requisito de edad que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2008, por lo

que, en la práctica, permitirá prejubilarse a todos aquellos que tengan 50 años o más en 2006. Cada empleado percibirá una media del 90 por ciento del salario neto hasta la jubilación forzosa a los 65 años.

Bajas incentivadas

Se negociará también un sistema de bajas incentivadas para trabajadores menores de 52 años, de acogimiento voluntario del empleado y aceptación por parte de la empresa. También se prevé un sistema de movilidad y adecuación funcional que permita la readaptación de la plantilla a funciones que se correspondan con sus respectivos potenciales profesionales. Para ello se establecerán sistemas y cursos de formación, reciclaje y readaptación, garantías retributivas y compensaciones.

30 días para acogerse al ERE

Los trabajadores podrán manifestar a la dirección de la empresa su predisposición a acogerse a alguna de las medidas propuestas, haciéndoselo llegar a la misma en el plazo de treinta días desde la aprobación del expediente y en todo caso, antes del 30 de octubre de 2006. Tras tener esta información en cuenta, y previa consulta con los sindicatos, la dirección de la empresa presentará el listado de bajas a la autoridad laboral.

Producción propia

El número de horas de producción pro-

Los sindicatos estiman el coste total de la regulación de empleo en unos mil millones de euros

El ERE afecta al 44 por ciento de la plantilla, aunque luego se generarán 1.358 nuevos empleos



pia, a partir del 1 de enero de 2007, en TVE-1, La 2 y Teledeporte será como mínimo de 8.200. Aproximadamente un 23 por ciento de estas horas, excluidos telediarios, se efectuará en Sant Cugat. En Canarias se efectuarán producciones relacionadas con su especial condición de región insular y ultraperiférica.

Externalizaciones

La externalización de programas se ajustará a lo establecido en el convenio colectivo. La nueva Corporación

La nueva RTVE

Desglose de plantilla territorial de la Corporación RTVE



Evolución de la plantilla total

	Fijos 8.242	Contratados 1.124	Total 9.366
Salida último trimestre 2006 (1/4 > 52 años)	-862	-	-
Plantilla 31-12-06	7.380	1.124	8.504
Salida 1º semestre 2007 (37,5% > 52 años)	-1.293	-	-
Conversión contratados	+450	-450	-
Completar Orquesta y Coro	+20	-	-
Entrada nuevos	+250	-	-
	6.807	674	7.481
Salida 2º semestre 2007 (37,5% > 52 años)	-1.293	-	-
Entrada nuevos	+350	-	-
Plantilla 1-1-08	5.864	674	6.538
Salida 1º semestre 2008 (> 51)	-372	-	-
Entrada nuevos	+308	-	-
Ajuste temporales	-	-74	-
Plantilla 1-7-08	5.800	600	6.400
Salida 2º semestre 2008 (> 50)	-350	-	-
Entrada nuevos	+180	-	-
Plantilla objetivo	5.630	600	6.230
Propuesta final	+270 = 5.900	-100 = 500	6.400



Carmen Caffarel y el presidente de la SEPI, Enrique Martínez Robles (en el centro) celebran el acuerdo que abre paso a la nueva Corporación RTVE

JULIÁN DE DOMINGO

velará por la correcta y adecuada capacitación y solvencia de las empresas suministradoras del servicio.

Orquesta y Coro

Se establece el compromiso de garantizar la continuidad de la Orquesta y Co-

ro de RTVE en el ámbito de la Corporación, «bajo una fórmula jurídica que resuelva los inconvenientes actuales en relación con las exigencias comunitarias». La fórmula más aceptada es adscribir la Orquesta y Coro a una fundación.

REACCIONES

Carmen Caffarel

Directora general de RTVE

«Es un acuerdo histórico: hoy comienza una nueva RTVE. No una televisión de partido, sino independiente y gestionada como una empresa. Gana todo el mundo»

Enrique Martínez Robles

Presidente de la SEPI

«Estamos ante un pacto inmejorable, que complementa la reforma aprobada en mayo por el Parlamento. Un instrumento eficiente para cumplir con el servicio público»

Francisco Andújar

Secretario general de UGT en RTVE

«El documento firmado es un acuerdo marco para que el ERE salga en las mejores condiciones, de forma no traumática. La nueva Corporación estará acorde con nuestro tiempo»

Marcel Camacho

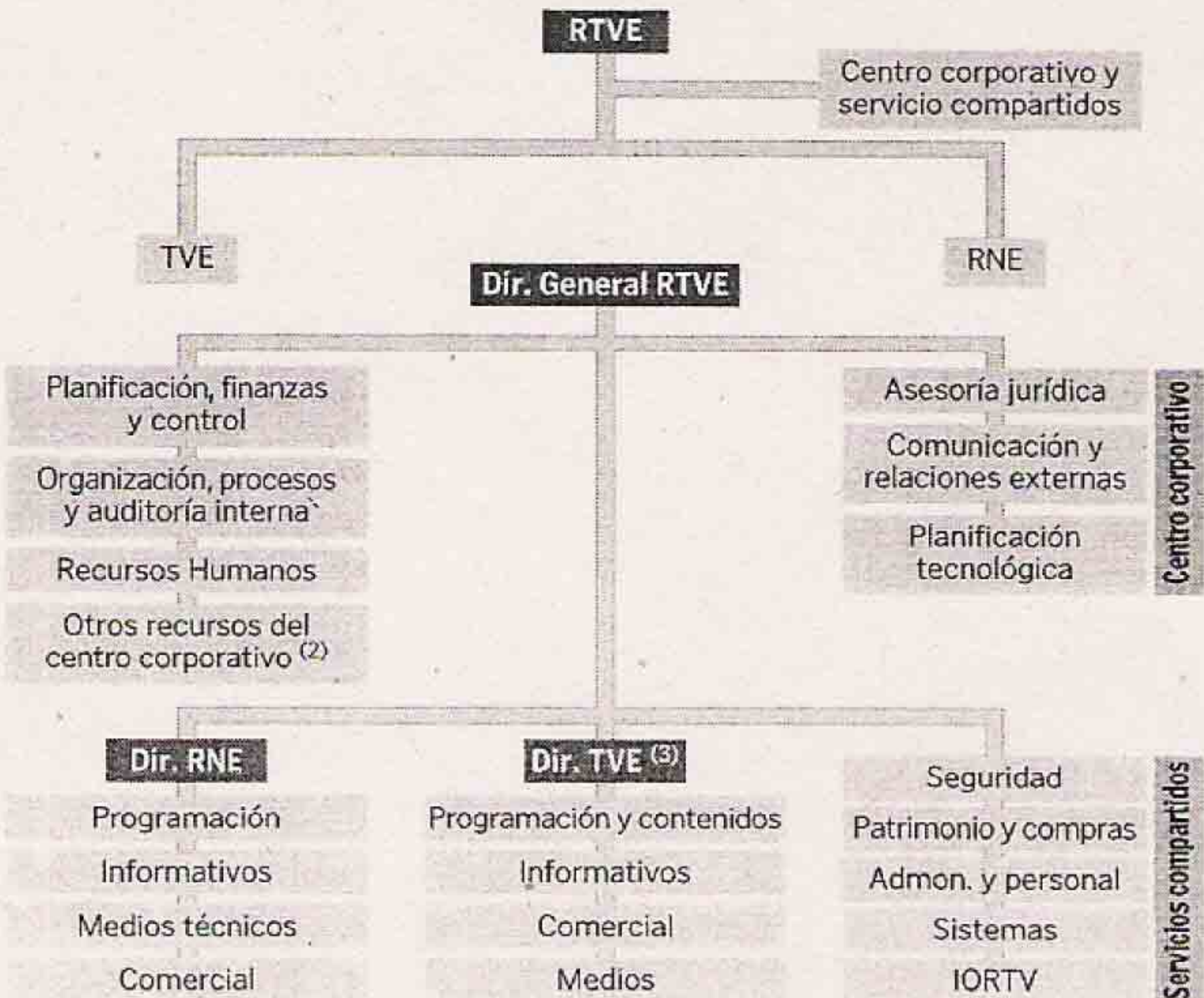
Responsable de CC.OO. en RTVE

«Nos despedimos de una herencia del pasado vinculada a los gobiernos. Nace una RTVE al servicio de los ciudadanos»

Deuda acumulada de RTVE (En millones de euros)



El futuro modelo organizativo de RTVE



(1) Incluye Dirección General de RTVE. (2) Incluye Secretaría General, Dir. Asesoría Secretaría General, Dir. Gerencia Grupo RTVE y personal destinado a plan de pensiones. (3) Incluye Área Multimedia

Infografía ABC